



# **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

## **PLAN OPERATIVO 2008**



**PODER JUDICIAL**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**PLAN OPERATIVO 2008**

**CONTENIDO**

	<b>Formato</b>
<b>PRESENTACION</b>	
I. Finalidad	
II. Base Legal	
III. Visión, Misión y Objetivos Estratégicos del Poder Judicial	
IV. Plan Operativo	
1. Análisis Situacional 2007 y Diagnóstico	F1
2. Objetivos	F2
3. Metas Judiciales e Indicadores	F3
4. Metas de Control y Administrativas	F4
5. Presupuesto ejecutado 2007 y de Apertura para el año 2008 de la CSJ de Lima Norte.	

## **PRESENTACION**

La Corte Superior de Justicia de Lima Norte presenta su Plan Operativo 2008, elaborado por la Comisión de Planificación conforme a lo dispuesto por la Directiva N° 04-2008-GG-PJ "Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2008 de las Dependencias del Poder Judicial", aprobada por R.A. N° 032-2008-P-PJ del 15.02.08.

Dicho importante documento de gestión está basado en el Plan Estratégico 2007-2009 y en las medidas de acción para la reestructuración del Poder Judicial propuestas por el Presidente y el Consejo Ejecutivo. Incluye cuatro partes, entre ellas el Diagnóstico de la Corte, la determinación de los objetivos, la fijación de las metas e indicadores. En este sentido, al igual que en el año previo, las metas e indicadores judiciales se han calculado aplicando la metodología que considera a los expedientes "principales" y la resolución expedientes totales, es decir los provenientes de "Giro" y de "Ejecución de sentencia", metodología que es compatible con información que se mide en otros países.

La formulación del Plan Operativo permitió generar competencias para llevar adelante el proceso de planeamiento operativo de manera autónoma, contribuyendo a realizar análisis sobre los diferentes aspectos de la Corte Superior de Justicia, así como al importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado.

En este marco, la formulación del Plan Operativo 2008 promueve hacer los mejores esfuerzos para racionalizar los escasos recursos asignados, a fin de brindar el servicio de administración de justicia de la mejor manera posible, según nuestras posibilidades, y alcanzar como mínimo las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son plausibles de ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos financieros. Restricciones de orden presupuestario son, principalmente, las que impiden desarrollar todas las actividades necesarias para solucionar la vasta problemática que afronta el Poder Judicial. Superar estas restricciones es un objetivo al que se ha abocado la Sala Plena del Poder Judicial mediante la lucha por la autonomía e independencia en el manejo presupuestario de nuestra institución.

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

# PLAN OPERATIVO 2008

## I. FINALIDAD

El presente Plan Operativo constituye una herramienta de gestión fundamental de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, debido a que su formulación ha seguido un proceso participativo, debatido y orientado a contribuir al logro de los Lineamientos de Política para el cambio estructural en el Poder Judicial que aprobó la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República en abril de 2004, en sus aspectos fundamentales de Acceso a la Justicia, Fortalecimiento de la Autonomía e Independencia del Poder Judicial, Lucha contra la corrupción, Gobierno y Organización Descentralizada y Justicia Oportuna para todos, labores fundamentales que constituyen el centro neurálgico de actividades de nuestra Corte Superior de Justicia.

Las metas e indicadores definidos, contribuyen de manera clara al logro de los objetivos, considerando solo aquellos de mayor relevancia. Asimismo, no se han considerado todas las metas necesarias dado las restricciones presupuestarias que se afronta a nivel general en el Poder Judicial, y en particular en este Distrito Judicial.

El seguimiento y la evaluación que se hará al cumplimiento de las metas, determinan la posibilidad de adoptar oportunamente las medidas correctivas necesarias en la gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

## II. BASE LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS  
Texto Unico Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ: Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ  
Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- E. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- F. Resolución Administrativa N° 309-2006-P-PJ: Aprueba el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial 2007-2009.
- G. Ley N° 29142-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008.
- H. Directiva N° 006-2007-EF/76.01 Aprobada con Resolución Directoral N° 024-2007-EF/76.01 Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2008.
- I. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- J. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- K. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- L. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 032-2008-P-PJ que aprueba la Directiva N° 04-2008-GG-PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2008 de las Dependencias del Poder Judicial.

### III. VISION, MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PODER JUDICIAL

La Visión y Misión del Poder Judicial han sido determinados en el “Plan Estratégico Institucional 2007-2009”.

#### VISION

*“Poder Judicial real y efectivamente Autónomo e Independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representaciones u órgano de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente.*

*Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto”.*

#### MISION

*“Somos una Institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos compromete nuestro deber y nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido”.*

#### OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

El Plan Estratégico Institucional 2007-2009 contiene cuatro (04) Objetivos Estratégicos Generales que a su vez se identifican con programas presupuestales: Justicia, Planeamiento Gubernamental, Administración y Previsión Provisional.

El Objetivo General del **Programa 1 Justicia** es:

Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

El Objetivo General del **Programa 2 Administración** es:

Lograr la modernización de las estructuras de gobierno y gestión a fin de contar con sistemas operativos y de información integrados y descentralizados, optimizar los procedimientos, y potenciar los recursos humanos mediante la capacitación permanente.

El Objetivo General del **Programa 3 Planeamiento Gubernamental** es:

Facilitar la toma de decisiones mediante la descentralización y desconcentración gradual de competencias, atribuciones y recursos hacia las Cortes Superiores de Justicia que permita la toma de decisiones en forma planificada y oportuna para responder a las demandas regionales y locales.

El Objetivo General del **Programa 4 Previsión** es:

Garantizar una eficiente atención a los beneficios pensionarios de cesantes y jubilados del Poder Judicial.

**IV. PLAN OPERATIVO 2008**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**PLAN OPERATIVO 2008  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**DIAGNOSTICO**

**Análisis Situacional 2007 (\*)**

**1. Aspectos Jurisdiccionales**

El año 2007, fue una brillante gestión de impulso procesal en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, los procesos ingresados en trámite se incrementaron, en un 0.15% en relación al año anterior 2006, asimismo la carga procesal fue de 93,678 expedientes en trámite, decreciendo en relación al año anterior 2006 en -4%, de otro lado se incrementó los procesos resueltos en 2%.

**2. Restricciones**

La principal restricción es la dificultad en los ambientes de las diferentes dependencias judiciales que tiene la Corte Superior de Lima Norte.

La sede central de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, a la fecha ha quedado pequeña, necesitando de urgencia la culminación del edificio nuevo en tres pisos más, asimismo la demolición del edificio antiguo y reemplazo por uno nuevo de siete pisos.

**Matriz FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)**

**FORTALEZAS**

1. El apoyo y capacitación a la colectividad, a través de las denominadas redes educativas para afianzar temas de defensa de los derechos humanos y el respeto al ordenamiento legal e institucional de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.
2. Apoyo a los trabajadores mediante capacitación permanente, con el fin de afianzar no solo su desarrollo personal, profesional sino también institucional.
3. El potenciamiento de los Juzgados de Paz Letrados en áreas rurales, que coadyuvan de manera gradual a la satisfacción de los conflictos en las áreas poblacionales donde están ubicados.
4. La implementación de los Juzgados de Paz mediante redes integrales informáticas que permiten estar interconectados entre sí, para una mejor comunicación.
5. El mejoramiento de los servicios en los temas de justicia de paz a través del apoyo a las comisarías (juzgados de paz letrados con turno permanente en procesos de faltas).
6. Buen uso de los recursos logísticos que garantizan una distribución adecuada del material disponible para cada área judicial y/o administrativa.
7. El incremento de personal jurisdiccional y administrativo en las diferentes áreas que permiten garantizar una mejor distribución de las labores.

**OPORTUNIDADES**

1. El permanente nivel de comunicación entre la Corte Superior de Justicia de Lima Norte y las diferentes organizaciones de la jurisdicción de Lima.
2. Diferentes instituciones nacionales y extranjeras interesadas en apoyar el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación, etc.
3. La buena disposición de los órganos de gobierno del Poder Judicial en apoyar en la capacitación de los integrantes, afianzando sus potencialidades profesionales y de entorno laboral.
4. La buena disposición de las instituciones educativas para contribuir a la capacitación permanente del personal del Poder Judicial.
5. La apertura y colaboración de los Colegios de Abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia.
6. La decisión tomadas por Presidencia del Poder Judicial de apoyar la ejecución de los Planes de desarrollo que tienen que ver con la familia, la niñez y la adolescencia.

**PLAN OPERATIVO 2008  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**DIAGNOSTICO**

**DEBILIDADES**

1. Provisionalidad y suplencia de Magistrados.
2. Contratos del personal jurisdiccional y administrativo, en la modalidad de servicios no personales y a plazo fijo.
3. Insuficientes equipos de cómputo que permitan un adecuado y efectivo servicio a la ciudadanía.
4. Falta de apoyo para potenciar las dependencias de control interno.
5. Falta de mayor presupuesto para mejorar la infraestructura y desarrollo institucional.
6. Carencia de una oficina de imagen institucional debidamente implementada.
7. Falta de un adecuado ambiente donde los magistrados puedan realizar sus labores diarias.
8. El pésimo modelo corporativo en el desarrollo de las labores diarias.

**AMENAZAS**

1. Interferencia de los otros poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
2. La intimidación que hace la prensa televisiva y escrita respecto a las decisiones de los magistrados para sacar fallos a su favor.
3. Falta de colaboración de los medios de comunicación nacionales y locales para difundir de manera objetiva la problemática del Poder Judicial, así como sus probables soluciones con participación de la colectividad.
4. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial.
5. Deficiente formación académica y ética de los abogados.
6. Corrupción de agentes externos.



**PLAN OPERATIVO 2008  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**OBJETIVOS**

<p align="center"><b>PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2009 OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b></p>	<p align="center"><b>PLAN OPERATIVO 2008 OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p>
<p>1. Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.</p>	<p>1.1 Mantener los despachos judiciales al día, procurando que la justicia sea oportuna, eficiente y eficaz en las diferentes materias judiciales, coadyuvando a la descarga procesal y creación de Juzgados de Paz. Asimismo procurar la independencia total de los diversos órganos judiciales de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.</p> <p>1.2 Optimizar la organización administrativa en apoyo a la función jurisdiccional. Así como el uso eficiente de los recursos de la caja chica para gastos y pagos en forma eficiente y necesaria.</p> <p>1.3 La construcción de dos pisos más en el edificio nuevo, dado que a la fecha solo existen tres; así mismo como objetivo específico se planea la demolición del edificio antiguo de dos pisos por la construcción de un nuevo edificio de seis pisos con sótano para cochera, dado que la cochera con la que se cuenta ha quedado pequeña.</p>

**PLAN OPERATIVO 2008**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**METAS JURISDICCIONALES**

**I. EXPEDIENTES EN TRÁMITE**

INSTANCIAS	N° DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.07	PROYECCIÓN DE EXPEDIENTES INGRESADOS					METAS DE EXPEDIENTES RESUELTOS 2008				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
<b>SALAS SUPERIORES</b>	8	3326	986	1222	1227	650	4085	962	1574	1548	1268	5352
<b>JUZG. ESPEC. Y MIXTOS</b>	28	24435	3284	3992	3437	2640	13353	3068	4277	4186	3565	15096
<b>JUZG. PAZ LETRADO</b>	10	7139	1759	2642	1808	1453	7662	1757	1985	1958	1712	7412
<b>JUSTICIA BASICA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	4	4568	299	302	323	262	1186	272	425	300	357	1354
JUZG. PAZ LETRADO	6	5041	1141	1217	1384	1028	4770	1237	1136	831	770	3974
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	14	14647	1989	1934	1820	1605	7348	1254	2183	2544	1928	7909
JUZG. PAZ LETRADO	7	6699	1532	1547	1497	1172	5748	1280	1628	1649	1398	5955
<b>SUB TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>65855</b>	<b>10990</b>	<b>12856</b>	<b>11496</b>	<b>8810</b>	<b>44152</b>	<b>9830</b>	<b>13208</b>	<b>13016</b>	<b>10998</b>	<b>47052</b>

**II. EXPEDIENTES EN EJECUCIÓN DE SENTENCIAS**

INSTANCIAS	N° DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.07	PROYECCIÓN DE EXPEDIENTES INGRESADOS					METAS DE EXPEDIENTES RESUELTOS 2008				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
<b>SALAS SUPERIORES</b>	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>JUZG. ESPEC. Y MIXTOS</b>	28	15085	1229	1753	1100	896	4978	1160	1697	2878	2938	8673
<b>JUZG. PAZ LETRADO</b>	10	4604	181	117	80	127	505	10	15	16	15	56
<b>JUSTICIA BASICA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	4	792	58	69	125	48	300	16	39	20	360	435
JUZG. PAZ LETRADO	6	1640	32	122	50	39	243	8	10	15	17	50
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	14	3482	43	241	413	125	822	11	33	45	28	117
JUZG. PAZ LETRADO	7	3462	434	74	58	50	616	6	18	15	17	56
<b>SUB TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>29065</b>	<b>1977</b>	<b>2376</b>	<b>1826</b>	<b>1285</b>	<b>7464</b>	<b>1211</b>	<b>1812</b>	<b>2989</b>	<b>3375</b>	<b>9387</b>

**III. TOTAL EXPEDIENTES**

INSTANCIAS	N° DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.07	PROYECCIÓN DE EXPEDIENTES INGRESADOS					METAS DE EXPEDIENTES RESUELTOS 2008				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
<b>SALAS SUPERIORES</b>	8	3326	986	1222	1227	650	4085	962	1574	1548	1268	5352
<b>JUZG. ESPEC. Y MIXTOS</b>	28	39520	4513	5745	4537	3536	18331	4228	5974	7064	6503	23769
<b>JUZG. PAZ LETRADO</b>	10	11743	1940	2759	1888	1580	8167	1767	2000	1974	1727	7468
<b>JUSTICIA BASICA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	4	5360	357	371	448	310	1486	288	464	320	717	1789
JUZG. PAZ LETRADO	6	6681	1173	1339	1434	1067	5013	1245	1146	846	787	4024
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	14	18129	2032	2175	2233	1730	8170	1265	2216	2589	1956	8026
JUZG. PAZ LETRADO	7	10161	1966	1621	1555	1222	6364	1286	1646	1664	1415	6011
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>94920</b>	<b>12967</b>	<b>15232</b>	<b>13322</b>	<b>10095</b>	<b>51616</b>	<b>11041</b>	<b>15020</b>	<b>16005</b>	<b>14373</b>	<b>56439</b>

**IV. CALIDAD JUDICIAL**

INSTANCIAS	APELAC. CONFIRMADAS DEVUELTAS					APELACIONES RESUELTAS DEVUELTAS				
	I	II	III	IV	Acumulado Anual	I	II	III	IV	Acumulado Anual
<b>SALAS SUPERIORES</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>JUZG. ESP. Y MIXTOS</b>	194	310	180	115	799	234	471	200	150	1055
<b>JUZG. PAZ LETRADO</b>	20	14	15	81	130	22	20	18	117	177
<b>JUSTICIA BASICA</b>										
JUZG. ESP. Y MIXTOS	12	12	15	20	59	14	20	18	25	77
JUZG. PAZ LETRADO	6	22	29	32	89	10	28	38	40	116
<b>MOD. BAS. JUST.</b>										
JUZG. ESP. Y MIXTOS	142	331	68	54	595	175	429	112	106	822
JUZG. PAZ LETRADO	350	19	117	10	496	430	27	160	30	647
<b>TOTAL</b>	<b>724</b>	<b>708</b>	<b>424</b>	<b>312</b>	<b>2168</b>	<b>885</b>	<b>995</b>	<b>546</b>	<b>468</b>	<b>2894</b>

PLAN OPERATIVO 2008

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

METAS JURISDICCIONALES

**V. INDICADORES JURISDICCIONALES**

**Objetivo Específico:**

1.1 Mantener los despachos judiciales al día, procurando que la justicia sea oportuna, eficiente y eficaz en las diferentes materias judiciales, coadyuvando a la descarga procesal y creación de Juzgados de Paz. Asimismo procurar la independencia total de los diversos órganos judiciales de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
<b>Indicador</b>	<b>INDICADOR DE RESOLUCIÓN (IR)</b>				
<b>Unidad de Medida</b>	Expedientes Resueltos / Expedientes Ingresados				
<b>Fundamento</b>	Este indicador muestra la capacidad de resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos en cada Distrito Judicial en un determinado período.				
<b>Forma de Cálculo</b>	$IR_{(i)} = \frac{\text{Expedientes Resueltos}_{(i)}}{\text{Expedientes Ingresados}_{(i)}}$ (i) período (trimestre, anual)				
<b>Fuente de Información, medios de verificación</b>					
<b>Resultados 2007</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>
<i>IR</i>	0.84	0.98	1.19	1.53	1.11
<b>Metas (Trimestral y Anual)</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>
<i>IR</i>	0.85	0.99	1.20	1.42	1.09
<b>Frecuencia de Reporte a la SPP-GP</b>	Trimestral, Anual				
<b>Área responsable de cumplimiento del indicador</b>					

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
<b>Indicador</b>	<b>INDICADOR DE CONGESTIÓN (IC)</b>				
<b>Unidad de Medida</b>	Expedientes Pendientes al final / Expedientes Resueltos				
<b>Fundamento</b>	Este indicador muestra el nivel de carga de expedientes que tiene por resolver cada Distrito Judicial al iniciar el siguiente período con relación a la capacidad de resolución o expedientes resueltos en el mismo período.				
<b>Forma de Cálculo</b>	$IC_{(i)} = \frac{\text{Expedientes Pendientes al Final}_{(i)}}{\text{Expedientes Resueltos}_{(i)}}$ (i) : período (trimestre, anual)				
<b>Fuente de Información, medios de verificación</b>					
<b>Resultados 2007</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>
<i>IC</i>	8.92	6.58	6.00	6.02	1.59
<b>Metas (Trimestral y Anual)</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>
<i>IC</i>	8.77	6.33	5.76	6.31	1.60
<b>Frecuencia de Reporte a la SPP-GP</b>	Trimestral, Anual				
<b>Área responsable de cumplimiento del indicador</b>					

PLAN OPERATIVO 2008

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

METAS JURISDICCIONALES

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	<b>INDICADOR DE CALIDAD (IQ)</b>				
Unidad de Medida	Sentencias Confirmadas / Sentencias Resueltas Devueltas				
Fundamento	Este indicador muestra en un período determinado el nivel de sentencias que confirman el resultado previo dado en la instancia inferior y cuyo fallo fuera apelado.				
Forma de Cálculo	$IQ^{(i)} = \frac{\text{Nº Sent. Confirmadas}^{(i)}}{\text{Total Sent. Resueltas Devueltas}^{(i)}}$ (i) : período (trimestre, anual)				
Fuente de Información, medios de verificación					
Resultados 2007	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
<i>IQ</i>	0.9	0.68	0.65	0.64	0.73
Metas (Trimestral y Anual)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
<i>IQ</i>	0.82	0.71	0.78	0.67	0.75
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP	Trimestral, Anual				
Área responsable de cumplimiento del indicador					

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	<b>INDICADOR DE EFICIENCIA ECONÓMICA (IEE)</b>				
Unidad de Medida	Presupuesto Estimado o Ejecutado / Expedientes Resueltos				
Fundamento	Este indicador muestra el costo promedio de la producción judicial en términos de nuevos soles por expediente resuelto.				
Forma de Cálculo	$IEE^{(i)} = \frac{\text{Presupuesto}^{(i)}}{\text{Expedientes Resueltos}^{(i)}}$ (i) : período (trimestre, anual)				
Fuente de Información, medios de verificación					
Resultados 2007	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
<i>IEE</i>	537	383	411	485	448
Metas (Trimestral y Anual)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
<i>Presupuesto Estimado</i>	6,526,446	6,526,446	6,526,446	6,526,446	26,105,782
<i>IEE</i>	591	435	408	454	463
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP	Trimestral, Anual				
Área responsable de cumplimiento del indicador					

PLAN OPERATIVO 2008

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

METAS JURISDICCIONALES

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	<b>PRODUCTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA (Prod_Dep)</b>				
Unidad de Medida	Expedientes Resueltos / N° Dependencias				
Fundamento	Este indicador muestra la cantidad promedio de expedientes que resuelve cada dependencia del Distrito Judicial en un determinado periodo.				
Forma de Cálculo	$\text{Prod\_Dep}_{(i)} = \frac{\text{Expedientes Resueltos}_{(i)}}{\text{N}^{\circ} \text{ Dependencia}}$ (i) : periodo (trimestre, anual)				
Fuente de Información, medios de verificación					
Resultados 2007	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
<i>Prod_Dep</i>	142	184	207	207	737
Metas (Trimestral y Anual)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
<i>Prod_Dep</i>	143.39	195.06	207.86	186.66	732.97
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP	Trimestral, Anual				
Área responsable de cumplimiento del indicador					

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	<b>PRODUCTIVIDAD DEL MAGISTRADO (Prod_Mag)</b>				
Unidad de Medida	Expedientes Resueltos / N° Magistrados				
Fundamento	Este indicador muestra la cantidad promedio de expedientes que resuelve cada Magistrado del Distrito Judicial en un determinado periodo.				
Forma de Cálculo	$\text{Prod\_Dep}_{(i)} = \frac{\text{Expedientes Resueltos}_{(i)}}{\text{N}^{\circ} \text{ Magistrados}}$ (i) : periodo (trimestre, anual)				
Fuente de Información, medios de verificación					
Resultados 2007	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
<i>Prod_Mag</i>	111	144	161	161	576
Metas (Trimestral y Anual)	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
<i>N° Magistrados</i>	95	95	95	95	95
<i>Prod_Mag</i>	116	158	168	151	594
Frecuencia de Reporte a la SPP-GP	Trimestral, Anual				
Área responsable de cumplimiento del indicador					

PLAN OPERATIVO 2008

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

METAS DE CONTROL Y ADMINISTRATIVAS

**Objetivo Específico:**

1.2.- Optimizar la organización administrativa en apoyo a la función jurisdiccional. Así como el uso eficiente de los recursos de la caja chica para gastos y pagos en forma eficiente y necesaria.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
<b>Indicador</b>	RECAUDACION				
<b>Unidad de Medida</b>	Nuevos Soles				
<b>Fundamento</b>	Debido a la importancia de los Recursos Directamente Recaudados, es necesario supervisar los montos recaudados trimestralmente por los conceptos indicados.				
<b>Forma de Cálculo</b>	Suma de ingresos por concepto de Aranceles Judiciales, Certificados de Depósito Judiciales Prescritos, Concesionario, CER, Peritaje 8% y Multas				
<b>Fuente de Información, medios de verificación</b>	VISITAS ADMINISTRATIVAS - TRIMESTRAL				
<b>Resultados 2007</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>
	160,000	752,990	710,618	710,618	2,334,226
<b>Metas 2008</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>
	700,000	800,000	750,000	750,000	3,000,000
<b>Frecuencia de Reporte a la SPP-GP</b>	Trimestral, Anual				
<b>Área responsable de cumplimiento del indicador</b>	SERVICIOS JUDICIALES Y RECAUDACION				

CONCEPTOS	DEFINICIÓN					
<b>Indicador</b>	ROTACION DEL FONDO PARA PAGOS EN EFECTIVO					
<b>Unidad de Medida</b>	Coeficiente					
<b>Fundamento</b>	Supervisar un adecuado manejo de los Fondos para Pagos en Efectivos					
<b>Forma de Cálculo</b>	$IC (i) = \frac{\text{Fondo Ejecutado (i)}}{\text{Fondo Asignado en Soles (i)}}$ (i) : período (trimestre, anual)					
<b>Fuente de Información, medios de verificación</b>	ADMINISTRACION - CAJA					
<b>Resultados 2007</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>	
	Fondo Ejecutado (S./)	71,048	74,554	67,946	67,946	281,494
	Fondo Asignado (S./)	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
	Indicador	2.0	2.1	1.9	1.9	7.8
<b>Metas 2008</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>	
	Fondo Ejecutado (S./)	198,000	198,000	198,000	198,000	792,000
	Fondo Asignado (S./)	38,000	38,000	38,000	38,000	38,000
	Indicador	5.2	5.2	5.2	5.2	20.8
<b>Frecuencia de Reporte a la SPP-GP</b>	Trimestral, Anual					
<b>Área responsable de cumplimiento del indicador</b>	CAJA					

PLAN OPERATIVO 2008

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

METAS DE CONTROL Y ADMINISTRATIVAS

**Objetivo Específico:**

1.1.- Mantener los despachos judiciales al día, procurando que la justicia sea oportuna, eficiente y eficaz en las diferentes materias judiciales, coadyuvando a la descarga procesal y creación de Juzgados de Paz. Asimismo procurar la independencia total de los diversos órganos judiciales de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
<b>Indicador</b>	<b>INDICADOR DE EXPEDIENTE</b>				
<b>Unidad de Medida</b>	Expedientes Resueltos / Expedientes Ingresados				
<b>Fundamento</b>	Este indicador muestra la capacidad de resolver los expedientes administrativos, sean quejas, investigaciones y visitas judiciales (ordinarias y extraordinarias).				
<b>Forma de Cálculo</b>	$IR_{(i)} = \frac{\text{Expedientes Resueltos}_{(i)}}{\text{Expedientes Ingresados}_{(i)}}$ (i) período (trimestre, anual)				
<b>Fuente de Información, medios de verificación</b>	Libro de ingreso de causas (quejas e investigaciones)				
<b>Resultados 2007</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>
<i>ER</i>					
<b>Metas 2008</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>
<i>ER</i>	0.88	0.78	0.80	1.00	0.86
<b>Frecuencia de Reporte a la SPP-GP</b>	Trimestral, Anual				
<b>Área responsable de cumplimiento del indicador</b>	La Oficina Distrital de Control de la Magistratura de Lima Norte. Teniéndose como objetivo cerrar el año sin expediente administrativo pendiente de resolver.				

**Objetivo Específico:**

1.2.- Optimizar la organización administrativa en apoyo a la función jurisdiccional. Así como el uso eficiente de los recursos de la caja chica para gastos y pagos en forma eficiente y necesaria.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
<b>Indicador</b>	Visitas Administrativas				
<b>Unidad de Medida</b>	N° Visitas administrativas				
<b>Fundamento</b>	Verificar el cumplimiento de las directivas que regulan las recaudaciones del Poder Judicial, así como la atención que reciben los órganos de apoyo.				
<b>Forma de Cálculo</b>	N° Visitas administrativas				
<b>Fuente de Información, medios de verificación</b>	Presidencia y Administración de la Corte				
<b>Resultados 2007</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>
	7	29	11	29	76
<b>Metas 2008</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>
	0	28	30	27	85
<b>Frecuencia de Reporte a la SPP-GP</b>	Trimestral, Anual				
<b>Área responsable de cumplimiento del indicador</b>	Presidencia en coordinación con la Oficina de Administración				

PLAN OPERATIVO 2008

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

METAS DE CONTROL Y ADMINISTRATIVAS

<b>CONCEPTOS</b>	<b>DEFINICIÓN</b>				
<b>Indicador</b>	Difusión de los avances y logros de la Corte Superior de Justicia.				
<b>Unidad de Medida</b>	Número de Notas de Prensa, Entrevistas, Boletines, Conferencias de Prensa, Publicaciones y Encuestas de opinión				
<b>Fundamento</b>	Poner de conocimiento de la comunidad en general sobre los avances y logros de la institución				
<b>Forma de Cálculo</b>	Conteo de los indicadores señalados				
<b>Fuente de Información, medios de verificación</b>	Administración de la Corte				
<b>Resultados 2007</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>
<b>Notas de Prensa</b>	0	0	10	12	22
<b>Boletines</b>	0	0	3	4	7
<b>Metas 2008</b>	<b>I TRIM</b>	<b>II TRIM</b>	<b>III TRIM</b>	<b>IV TRIM</b>	<b>ANUAL</b>
<b>Notas de Prensa</b>	28	35	32	35	130
<b>Boletines</b>	66	66	66	66	264
<b>Frecuencia de Reporte a la SPP-GP</b>	Trimestral, Anual				
<b>Área responsable de cumplimiento del indicador</b>	Oficina Distrital de Imagen Institucional				



**PLAN OPERATIVO 2008**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE**

**PRESUPUESTO EJECUTADO 2007 Y DE APERTURA 2008**

(En Miles de Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICAS	2007 (1)				2008		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	Donac. y transf.		Recursos Ord. (2)	Rec. Direct. Recaud.	
1. Personal y Oblig. Soc.	12,040			12,040	14,257		14,257
3. Bienes y Servicios (3)	8,491		19	8,510	8,394		8,394
4. Otros Gastos Ctes.		3,307		3,307	308	2,677	2,986
7. Otros Gastos de Cap.	830		54	884	469		469
<b>TOTAL</b>	<b>21,361</b>	<b>3,307</b>	<b>73</b>	<b>24,741</b>	<b>23,428</b>	<b>2,677</b>	<b>26,106</b>

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2007

(2) Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2008, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

(3) Incluye la previsión correspondiente a los Gastos Operativos de Magistrados Titulares.

Fuente: Sub Gerencia de Planes y Presupuesto - Gerencia de Planificación